



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA:
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**

DIRIGIDO A MIPYMES

Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana
25 de septiembre 2025

1. Objeto del procedimiento de selección

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para los servicios de impresión para la Escuela Nacional de la Judicatura, conforme a las especificaciones que serán proporcionadas en el presente documento, dirigido a Mipymes.

2. Descripción y especificaciones del bien o servicio

Lote 1:

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de **1,000 ejemplares** del *Anuario de jurisprudencia casacional dominicana 2024*, asegurando altos estándares de calidad que la tipografía sea perfectamente legible, sin borrones ni corrimiento de tinta; que la portada y contraportada en full color reproduzcan con exactitud los colores de la muestra aprobada; que el texto interior mantenga consistencia en la densidad de tinta y contraste; y que las cubiertas laminadas en matte con solapas sean resistentes, mientras que la encuadernación encolada sea firme y permita la apertura completa del ejemplar sin dañar el lomo.

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del *Anuario de jurisprudencia casacional dominicana 2024* bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 1,000
- Tamaño cerrado: 6.75" x 10"
- Cantidad de páginas: La obra tendrá un rango de páginas de 480 a 500
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color
- Material interior: Papel bond 24, no transparente, que garantice durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad.
- Material exterior: Cover blanda, laminado matte, solapa
- Terminación: Encolada
- Tipo de impresión: Offset

La impresión deberá realizarse conforme a las especificaciones indicadas, garantizando calidad en los materiales y en la fidelidad de los colores.

El proveedor deberá realizar una prueba de impresión para su validación antes de proceder con la impresión total de lo solicitado.

El arte final será remitido por la Escuela Nacional de la Judicatura en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la orden de compra. Una vez recibido el arte, el proveedor deberá entregar la muestra para su aprobación en un plazo máximo de quince (15) días hábiles. La entrega final del total solicitado deberá realizarse en una sola entrega en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la aprobación de la muestra.

Lote 2:

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de **500 ejemplares** del *Manual de Ética Judicial*, asegurando altos estándares de calidad en materiales y acabados:

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del *Manual de Ética Judicial*, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 500
- Tamaño cerrado: 6x9
- Cantidad de páginas: 473
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color
- Material interior: Papel bond 24. No transparente, que garantice durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad. Papel bond que no transparente
- Material exterior: Cover blanda, laminado matte, solapa
- Terminación: Encolada
- Tipo de impresión: Offset

La impresión deberá realizarse conforme a las especificaciones indicadas, garantizando calidad en los materiales y en la fidelidad de los colores.

El proveedor deberá realizar una prueba de impresión para su validación antes de proceder con la impresión total de lo solicitado.

El arte final será remitido por la Escuela Nacional de la Judicatura en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la orden de compra. Una vez recibido el arte, el proveedor deberá entregar la muestra para su aprobación en un plazo máximo de quince (15) días hábiles. La entrega final del total solicitado deberá realizarse en una sola entrega en un plazo máximo de veintiún (21) días hábiles, contados a partir de la aprobación de la muestra.

Lote 3:

La presente contratación tiene como finalidad la impresión de **200 ejemplares** de la obra *Constitucionalización de derecho del trabajo: constitución y trabajo*, asegurando altos estándares de calidad en materiales y acabados:

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final del *Constitucionalización de derecho del trabajo: constitución y trabajo*, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- Cantidad de ejemplares: 200
- Tamaño cerrado: 6.75" x 10"
- Cantidad de páginas: 320
- Cantidad de colores interior: 1 (negro)
- Cantidad de colores portada/contraportada: Full color
- Material interior: Papel bond 24. No transparente, que garantice durabilidad, resistencia al paso del tiempo y adecuada opacidad. Papel bond que no transparente
- Material exterior: Cover blanda, laminado matte, solapa
- Terminación: Encolada
- Tipo de impresión: Offset

La impresión deberá realizarse conforme a las especificaciones indicadas, garantizando calidad en los materiales y en la fidelidad de los colores.

El proveedor deberá realizar una prueba de impresión para su validación antes de proceder con la impresión total de lo solicitado.

El arte final será remitido por la Escuela Nacional de la Judicatura en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la orden de compra. Una vez recibido el arte, el proveedor deberá entregar la muestra para su aprobación en un plazo máximo de quince (15) días hábiles. La entrega final del total solicitado deberá realizarse en una sola entrega en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la aprobación de la muestra.

Lote 4:

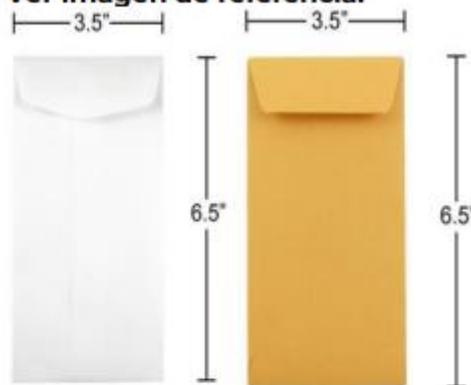
La presente contratación tiene como finalidad la impresión de **5500 sobres** para el pago de aporte por concepto de desplazamiento, asegurando altos estándares de calidad en materiales y acabados:

El proveedor deberá realizar la impresión y entrega final de los sobres, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

número 7, medidas aproximadas de (3.5"x6.5") en el papel ledger de 120 gramos, color blanco y amarillo, a full color tiro.

- Cantidad de ejemplares: 5500
- Número 7
- Medidas aproximadas: 3.5"x6.5"
- Papel ledger de 120 gramos
- 2750 sobre color blanco
- 2750 sobre color amarillo
- Full color
- A tiro

Ver imagen de referencia.



La impresión deberá realizarse conforme a las especificaciones indicadas, garantizando calidad en los materiales y en la fidelidad de los colores.

El proveedor deberá realizar una prueba de impresión para su validación antes de proceder con la impresión total de lo solicitado.

El arte final será remitido por la Escuela Nacional de la Judicatura en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la orden de compra. Una vez recibido el arte, el proveedor deberá entregar la muestra para su aprobación en un plazo máximo de siete (7) días hábiles. La entrega final del total solicitado deberá realizarse en una sola entrega en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir del envío de la orden de compra y la aprobación de la muestra.

3. Fuente de los recursos

Los recursos para la presente contratación provienen del presupuesto asignado a la Escuela Nacional de la Judicatura, indicados en la Certificación de Disponibilidad Financiera núm. CR-GAF-2025-217, por un monto de un millón setecientos ochenta mil pesos dominicanos (RD\$1,780,000.00). Divididos de la siguiente manera:

Lote 1: Un millón de pesos dominicanos (RD\$ 1,000,000.00).

Lote 2: Cuatrocientos mil pesos dominicanos (RD\$400,000.00).

Lote 3: Trescientos cuarenta mil pesos dominicanos (RD\$340,000.00).

Lote 4: Cuarenta mil pesos dominicanos (RD\$40,000.00).

4. Lugar de entrega del(los) bien(es) o servicios

El lugar de entrega del bien a adquirir será en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura ubicada en la calle César Nicolás Penson Núm. 59. Gascue.

5. Tiempo para la entrega del(los) bien(es) o servicios

Los bienes deberán entregarse dentro de los plazos establecidos en este documento. A tales efectos, el tiempo de entrega del Lote 1 es de treinta (30) días, Lote 2 es de veintiún (21) días hábiles, Lote 3 es de treinta (30) días hábiles tras la aprobación de la muestra y del Lote 4 es de quince (15) días hábiles tras la aprobación de la muestra.

La impresión deberá realizarse conforme a las especificaciones indicadas, garantizando calidad en los materiales y en la fidelidad de los colores.

Nota: Las solicitudes de impresión no serán realizadas todas en conjunto, sino paulatinamente.

6. Condiciones de pago

El pago será del 100% de la factura presentada con comprobante gubernamental vía transferencia bancaria con crédito de treinta (30) días, contra recepción conforme.

7. Documentación a presentar

La documentación solicitada vinculada al objeto de la contratación será analizada y evaluada por los peritos designados para constatar la elegibilidad, capacidad técnica, financiera y la idoneidad del oferente para ejecutar el contrato.

8. Documentación técnica:

- A) Oferta Técnica: Presentar para cada lote en el que participe, la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.
- B) Tres (3) constancias que acrediten la experiencia y trayectoria de la empresa en servicios de impresión en los últimos 5 años.

9. Oferta Económica

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que sean indicados en el presente documento y no deben presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras.

10. Metodología y criterios de evaluación de la oferta técnica

Las ofertas deberán contener toda la documentación requerida de manera que los(as) peritos designados al momento de evaluar puedan examinar detenidamente la documentación presentada y asegurarse de la veracidad de la información proporcionada por los oferentes y determinar si una oferta cumple o no con lo requerido, bajo la metodología Cumple/No cumple.

De no cumplirse con uno cualquiera de los requerimientos, el oferente quedará descalificado y en consecuencia su oferta será desestimada, lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación técnica emitido por los peritos evaluadores designados.

La forma de evaluación será la siguiente:

Lote 1:

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple	Razón del no cumplimiento
Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Certificaciones de experiencia, según aplique.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Oferta económica	[Insertar cumple/ no cumple]	

Lote 2:

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple	Razón del no cumplimiento
Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Certificaciones de experiencia, según aplique.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Oferta económica	[Insertar cumple/ no cumple]	

Lote 3:

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple	Razón del no cumplimiento
---------------------	----------------------	---------------------------

Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Certificaciones de experiencia, según aplique.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Oferta económica	[Insertar cumple/ no cumple]	

Lote 4:

Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple	Razón del no cumplimiento
Oferta Técnica: Presentar la documentación textual y detallada de su oferta técnica conforme a estas especificaciones técnicas.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Certificaciones de experiencia, según aplique.	[Insertar cumple/ no cumple]	
Oferta económica	[Insertar cumple/ no cumple]	

11. Metodología y criterios de evaluación de oferta económica

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología Cumple/ no cumple.

12. Criterio de adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación es del (de los) oferente(s) que habiendo cumplido con los requerimientos técnicos presente el menor precio. La adjudicación será realizada por lotes, pudiendo un mismo oferente ser adjudicado en varios lotes.

Elaborado por:

Tania de los Santos

Analista de Innovación, Gestión y Transferencia

Revisado por:

Ninoska Pichardo

Gerente de Innovación, Gestión y Transferencia

Peritos:

Ninoska Pichardo

Gerente de Innovación, Gestión y Transferencia

Luis Rodríguez

Gerente de proyectos de Innovación, Gestión y Transferencia

Luis Méndez

Analista de Innovación, Gestión y Transferencia